



335763

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE IBERMOBEL S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BAR-  
CELONA, Muntaner nº 526-528½  
s o b r e  
PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MESAS DE TABLERO FIJO½



335763

5.- Se refiere la presente Patente de Invención a unos perfeccionamientos llevados a cabo en la fabricación de mesas, de las del tipo de tablero fijo, que suelen utilizarse comúnmente para cocinas y similares, con la aplicación de los cuales se consiguen notables y sensibles mejoras de orden práctico principalmente sobre las diversas realizaciones de mesas de tal tipo hasta hoy día ejecutadas.

10.- Estos perfeccionamientos se encaminan en primer lugar al hecho de dotar al conjunto de una constitución tal que permita la posibilidad de recambio del tablero sin tener que ejecutar engorrosas manipulaciones.

15.- Para conseguir esto se ha previsto que el armazón principal de la mesa lleve dos largueros transversales dotados de una serie de orificios o taladros por donde puedan hacerse pasar correspondientes vástagos roscados que por sus respectivas cabezas han sido anclados, es decir embebidos, en la masa del propio tablero, colaborando últimamente simples tuercas en efectuar la fijación última de dicho tablero.

20.- Por otra parte, se extienden también los presentes perfeccionamientos al hecho de preveer una disposición que admita la posibilidad de recambio de las patas de soporte de la mesa, conformando dicha disposición unos casquillos tubulares que ocupan las zonas correspondientes extremas del mismo armazón anteriormente mentado y que son atravesados por correspondientes pitones susceptibles de efectuar un anclaje de tipo bayoneta con las correspondientes ranuras que a tal fin se practican en los elementos de apoyo o patas.

30.- Resulta pues evidente con ello que partiendo de un tipo fijo de armazón se podrá conseguir una gran gama de mesas en cuanto a los tableros y patas de apoyo de las mismas se refiere, todo ello además de una forma muy simple y con una inversión de tiempo en el recambio muy pequeña.



335763

- Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, una realización concreta de una mesa de tablero fijo a la que se le han incorporado los presentes perfeccionamientos.
- 5.- En dichos dibujos, la Figura 1ª., es una vista en perspectiva de la mesa en cuestión, por su parte inferior y desprovista de patas de apoyo.
- 10.- La Figura 2ª., se corresponde con una vista en alzado y frontal del propio conjunto de la Fig. 1ª., con una mitad de él seccionado.
- La Figura 3ª., representa una sección longitudinal del sistema de acoplamiento de las patas de apoyo al armazón de la mesa.
- 15.- La Figura 4ª., muestra por último en detalle seccionado el acoplamiento entre el tablero y el armazón de la mesa.
- Según tales dibujos, los perfeccionamientos en la fabricación de mesas de tablero fijo objeto de la presente patente consisten primeramente en constituir el armazón principal a base de cuatro
- 20.- casquillos cilíndricos tubulares -5, 5a, 5b y 5c- relacionados entre ellos por dos largueros longitudinales -6 y 6a- y otros dos transversales -7 y 7a- de los cuales aquellos unen aproximadamente las zonas medias de los precitados casquillos, mientras que estos relacionan las partes superiores de los mismos.
- 25.- Los mencionados largueros transversales -7 y 7a- presentan una serie de taladros -8- por los que son susceptibles de atravesar unos vástagos roscados -9- cuyas cabezas -10- quedan embebidas en la masa del tablero fijo -11- de la mesa, ayudando correspondientes tuercas -12- en la fijación del conjunto, consiguiéndose con todo
- 30.- ello una disposición en la que el simple desacoplamiento de estas tuercas -12- permitirán al extraer el tablero -11- el fácil recambio del mismo.



335763

5.- También se ha previsto en esta patente el hecho de que cada uno de los casquillos -5, 5a, 5b y 5c- del armazón de la mesa, quede atravesado por pitones transversales -13- que anclan en los mismos y asoman por el hueco interior -14- de ellos con el fin de poder encajar a bayoneta en las correspondientes ranuras -15- que a tal efecto llevarán en sus zonas superiores las patas de apoyo -16- que quieran situarse en este armazón; consiguiéndose también con ello una disposición muy simple para facilitar el recambio de estas patas -16- cuando así se desee.

10.- Otro detalle complementario de la presente patente consiste en situar dos correderas guías -17 y 17a- en forma transversal sobre los largueros longitudinales -6 y 6a- que se destinarán a recibir las valonas -18- de un cajón -19- de que puede ir dotada la mesa en cuestión, viéndose que dicho cajón -19- presenta una tapa frontal -20- de mayor dimensionado que el del propio cajón y un asidero -21- que facilita su manejo.

15.- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos en la fabricación de mesas de tablero fijo descritos, será variables a los efectos de la actual patente.

20.- NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de mesas de tablero fijo, caracterizados esencialmente por el hecho de que dos largueros transversales de que consta el armazón de la mesa van dotados de una serie de taladros que, en combinación con simples tuercas, permiten el recambio del tablero de la mesa que a tal efecto lleva una serie de vástagos roscados, anclables en dichos taladros, y embebidos por sus cabezas en la masa del propio tablero.

30.- 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de mesas de tablero fijo, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar a cada uno de los casquillos cilíndricos tubulares del armazón de la me-



1967 335763

sa de unos pitones transversales que son susceptibles de provocar un enganche a bayoneta con las correspondientes ranuras que a tal efecto se sitúan en los extremos superiores de las patas de apoyo permitiéndose con ello una facilidad en el recambio de éstas.

5.- 3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MESAS DE TABLERO FIJO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 17 de enero de 1967



335783

fig.1

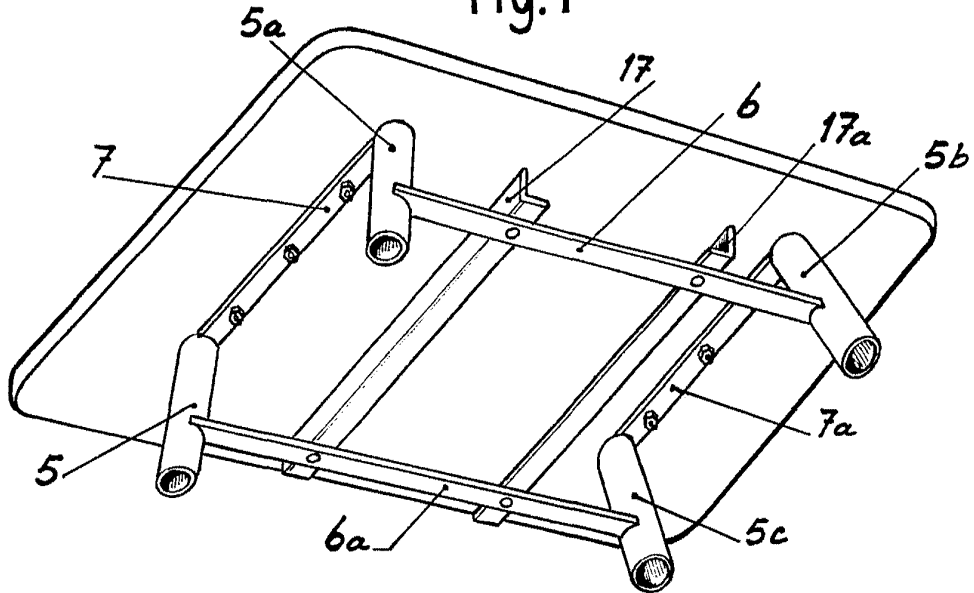


fig.3

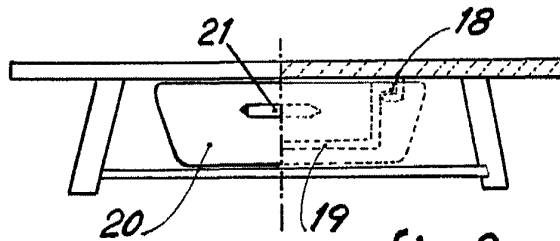
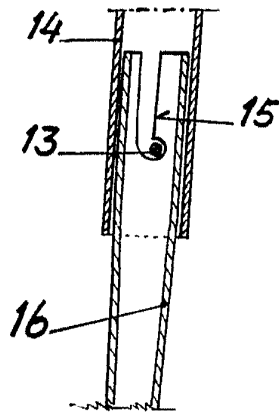
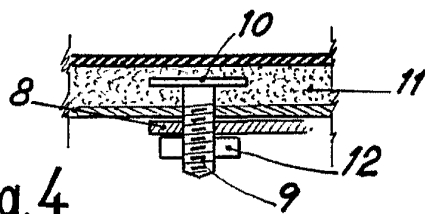


fig.2

fig.4



Escalera variable

11/11/11